



En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las doce horas del día veinticinco de Julio del año dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas, sita en Mariano Otero No. 905, se reunieron los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, en adelante COCODI; Lic. Israel Olvera Mendieta, Vocal Ejecutivo; Lic. Juan Aurelio Rodríguez Castillo; Lic. Olivia Martínez Pardo; Ing. Georgina Galarza Arellano, Ing. Efrén Ruelas Palomera; Ing. Sergio Cerda Zepeda; C. Javier Gómez Reina, en su carácter de Vocales Propietarios; Lic. Gerardo González Rodríguez, Coordinador de Control Interno, Lic. Tania Guadalupe Castillo Aguilar, Enlace de Control Interno; y C.P. Guadalupe Maricruz Ruíz Orta, Enlace de Administración de Riesgos; con el propósito de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año dos mil veinticinco, además de presentar por primera vez al Ing. Pascual Martínez Sánchez los integrantes del Comité y rendir protesta como Vocal Ejecutivo de dicho Comité de Control Interno.

CONVOCATORIA

Previa convocatoria emitida por el Ing. Pascual Martínez Sánchez, Director General de la Comisión Estatal del Agua, dirigida a los integrantes del Comité de Desempeño Institucional -COCODI-, mediante memorándum CEA/DG/003/2025, de fecha dieciocho de Julio de dos mil veinticinco, en la que se hizo constar el orden del día, hora y fecha para la celebración de esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura del Orden del Día y aprobación del Orden del Día.
- 2.- Asistencia y Declaración de Quórum Legal e inicio de la Sesión
- 3.- Ratificación de acta de la Primera Sesión de 2025.
- 4.- Integración del Titular de la Institución como Vocal Ejecutivo del Comité.
- 5.- Toma de Protesta del Vocal Ejecutivo
- 6.- Seguimiento de Acuerdos
- 7.- Resumen de auditorías por diferentes instancias fiscalizadoras.
- 8.-Presentación de Reportes de Avances del Programa de Trabajo de Procesos





Institucionales, Programa de Trabajo de Procesos específicos y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, correspondientes al Segundo Trimestre 2025.

- 9.- Evaluación del Desempeño.
- 10- Evaluación e informe del Órgano Interno de Control al Segundo Trimestre 2025 de los avances de los Programas de Trabajo de Procesos Institucionales, Procesos Específicos y de Administración de Riesgos.
- 11.- Asuntos Generales.
- 12.- Clausura de la Sesión.

Primer Punto de la Orden del Día. Asistencia y Declaración de Quórum Legal e inicio de la Sesión. Una vez que se procedió a la toma de asistencia, el Presidente del Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación, confirmando que si existe quórum para sesionar válidamente, por lo que se procedió con el inicio de la sesión.

Segundo Punto de la Orden del Día. Lectura del Orden del Día y aprobación del Orden del Día. Acto seguido, el Coordinador de Control Interno, Lic. Gerardo González Rodríguez, procede a la Lectura de la Orden del Día y pregunta a los asistentes, si desean hacer alguna precisión a los puntos, al no recibir comentarios, se declara formalmente aprobada la sesión.

Tercer Punto de la Orden del Día. Ratificación de la Primera Sesión Ordinaria de 2025. El Coordinador, da lectura al acta de fecha 25 de abril de 2025, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de 2025 del Comité de Control de Desempeño Institucional, y asumiendo que esta fue revisada y firmada por quienes participaron en la misma, se ratifica y aprueba por unanimidad de votos con los efectos legales que conlleva.

Cuarto Punto de la Orden del Día.- Integración del Titular de la Institución como Vocal Ejecutivo del Comité. Derivado del cambio de Titular en esta Comisión Estatal del Agua, el día 21 de Mayo de 2025, se hizo la invitación al Ing. Pascual Martínez Sánchez, actual Director General, a la presentación de la Segunda Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado con la finalidad de





presentarle a los miembros que forman parte, además de invitarle a ser parte del Comité como Vocal Ejecutivo, como se establece en el Capítulo II, numeral 30, f.II del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establece las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado. Así mismo, de participar en los puntos a tratar en esta Sesión.

En uso de la voz el Ing. Pascual Martínez Sánchez, agradece la presencia de los asistentes, y los exhortó a colaborar con el cumplimiento en la ejecución de los Programas y Procesos Institucionales así como identificar las acciones que puedan preveerse en el alcance de los objetivos de esta Comisión Estatal del Agua.

Quinto Punto de la Orden del Día. Toma de Protesta del Vocal Ejecutivo. Acto seguido, el Presidente de "El Comité" de esta Comisión Estatal del Agua, dio el uso de la palabra al Titular de la Comisión Estatal del Agua a efecto de que tome protesta como Vocal Ejecutivo de este Comité, por lo que se le solicitó ponerse en pie y expresó:

"¿MIEMBRO PROPIETARIO Y VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, PROTESTA CUMPLIR EL CARGO HONORIFICO QUE SE LE HA CONFERIDO OBSERVANDO EN TODO EL SERVICIO PÚBLICO CON LEALTAD, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA?, a lo que el Ing. Pascual Martínez Sánchez, Vocal Ejecutivo de "El Comité" contestó: "SI, PROTESTO".

Una vez protestado el cargo, el Vocal Ejecutivo de "El Comité" manifestó que, con fundamento en lo dispuesto en el "Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado", publicado en el Periódico Oficial del Estado en la edición extraordinaria del 04 de marzo de 2024, acepta el cargo conferido, mismo que se compromete a desempeñar de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

Sexto Punto de la Orden del Día. Seguimiento de Acuerdos. A continuación el Coordinador del Comité, cede la palabra a la Mtra. Guadalupe Maricruz Ruíz Orta y enlace de Administración de Riesgos, quien hace de conocimiento de las y los integrantes de "COCODI, el seguimiento al Acuerdo 001/2025.

Acuerdo 001/2025.- Seguimiento a Presupuesto anual del Ejercicio. Al cierre del segundo trimestre el presupuesto modificado es por \$633,504,877.84 (Seiscientos treinta y tres millones quinientos cuatro mil ochocientos setenta y





siete pesos 84/100 M.N.), tal como se refleja en los Estados Financieros de Junio 2025.

Acuerdo 002/2025. Cumplimiento en materia de Transparencia. En uso de la voz, el Coordinador de Control Interno señala, que la encargada de la Unidad de Transparencia de esta Comisión Estatal del Agua, informó que el cumplimiento en la Plataforma de CEGAIP en materia de transparencia durante el segundo trimestre de este ejercicio se presenta en el siguiente cuadro:

| Mes | Porcentaje de cumplimiento |
|-------|----------------------------|
| Abril | 97.53 |
| Mayo | 98.77 |
| Junio | 98.77 |

En uso de la voz, el Coordinador de Control Interno, pregunta si alguien desea hacer un comentario al seguimiento de los acuerdos, a lo que las y los integrantes del Comité contestan por unanimidad que no.

Séptimo Punto de la Orden del Día. Resumen de auditorías por diferentes instancias fiscalizadoras. Como siguiente Punto, el Presidente del Comité, presenta el tablero de Auditorias vigentes de esta Comisión Estatal del Agua, y su status actual:

| ENTIDAD FISCALIZADORA | FECHA DE RECEPCIÓN | NOMBRE DE AUDITORÍA | FONDO | ENLACE | STATUS |
|------------------------------|-----------------------|--|----------------------------------|---|--|
| Órgano Interno de Control | 16/01/2023 | Cumplimiento Clave C-1 | Recursos Propios Estatales | Dirección de Planeación y Control | Acta administrativa de cierre de auditoria de fecha 25 de septiembre 2023. |
| ASF | 21/04/2023 | Auditoria núm. 1652. Gasto Federalizado Fondo de Infraestructura Social para las Entidades. | FISE | Dirección de Planeación y Control | Se entregó información con oficio CEA/DG/1146/2023 |





| ENTIDAD FISCALIZADORA | FECHA DE RECEPCIÓN | NOMBRE DE AUDITORÍA | FONDO | ENLACE | STATUS | |
|------------------------------|-----------------------|---|----------------------------------|---|--|--|
| Órgano Interno de Control | 02/05/2023 | Cumplimiento Clave C-2 | Recursos Propios Estatales | Dirección de Planeación y Control | Acta administrativa de cierre de auditoria de fecha 25 de septiembre 2023. | |
| ASF | 9/05/2023 | Auditoria núm. 1653. Participaciones Federales a Entidades Federativas | Participaciones Federales | Dirección Administrativa | Oficio CEA/DG/973- 2023. Entrega de Información | |
| ASF | 27/06/2023 | Información Preliminar del Fondo para las entidades federativas y Municipios productores de Hidrocarburos | Hidrocarburos | Dirección Administrativa | Oficio CEA/DG/628/2023. Entrega de Información y Enlace | |
| ASF | 27/06/2023 | Gasto Federalizado Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento (Preliminar) | PROAGUA | Dirección de Planeación y Control | Se entregó información con oficio CEA/DG/0624/2023 | |
| ASE | 08/04/2024 | Auditoría Financiera y de cumplimiento Recursos Fiscales Estatales e Ingresos Propios Cuenta Pública 2023 | AEFPO-13- PARFIP-2023 | Dirección Administrativa | Similar de número IFSE-AEFPO- 613/2024 con fecha del 02/12/2024. Se notifica informe individual y cédula de resultados finales. | |
| ASF | 14/02/2024 | Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades Federativas Cuenta Pública 2023 | FAFEF No.1770 | Dirección Administrativa | CEA/DA/078/2024 Se entrega información complementaria | |





| ENTIDAD FISCALIZADORA | FECHA DE RECEPCIÓN | NOMBRE DE AUDITORÍA | FONDO | ENLACE | STATUS | |
|------------------------------|-----------------------|--|--|---|---|--|
| ASF | 23/04/2024 | Control Interno y Gobernanza del manejo de los Derechos de Agua para consumo Humano | N° 106 Control Interno | Dirección Administrativa | Oficio No. CGE/DGCA- 0600/2024. Presentación de Resultados Finales y Observaciones Preliminares | |
| ASF | 19/03/2024 | Solicitud de información Preliminar PROAGUA 2023 | PROAGUA 2023 | Dirección Administrativa | CEA/DG/0356/2024 Se envía información preliminar solicitada | |
| ASF | 04/04/2024 | Auditoria No. 1777. Participaciones Federales a Entidades Federativas | Participaciones Federales a Entidades Federativas Cuenta Pública 2023 | Dirección Administrativa | Oficio CEA/DG/0881- 2024 Se envía Solventación de Observaciones Finales | |
| ASF | 21/06/2024 | Auditoria No. 1778. Participaciones Federales a Entidades Federativas | Participaciones federales del ejercicio fiscal 2023 | | CEA/DG/0572/2024. Se atendió solicitud de información. solicitada por correo electrónico. | |
| Órgano Interno de Control | 12/01/2024 | Auditoría de Cumplimiento No. OIC-CEA-AUD- CUM-01/2024 Clave C-1 | | | Concluida. Informe Final de Auditoría OIC-CGE/OIC-CEA- 071/2024 27/09/2024 | |
| IFSE | 14/01/2025 | AEFPO-09-PARIP- 2024 | Cuenta Pública 2024 | Dirección de Planeación y Control Nueva designación con Oficio CEA/DG/0626/ 2025 02/06/2025 | Se entrega información con oficio CEA/DG/0279/ 2025 24/03/2025 | |





| ENTIDAD FISCALIZADORA | FECHA DE RECEPCIÓN | NOMBRE DE AUDITORÍA | FONDO | ENLACE | STATUS |
|------------------------------|-----------------------|--|---|---|--|
| Órgano Interno de Control | 03/05/2024 | Auditoría de Cumplimiento No. OIC-CEA-AUD- CUM-02/2024 Clave C-2 | Revisión a la Integración de EUO, ejercicio 2022 Dirección de Planeación y Control | | Concluida mediante oficio CGE/OIC- CEA-05/2025 30/01/2025 |
| Órgano Interno de Control | 20/01/2025 | Auditoria de Cumplimiento No. OIC-CEA-AUD- CUM-01/2025 Clave C-1 | Integración de EUO, ejercicio Control Memo CEA/D | | Se entrega información con Memorándum CEA/DPC/017A/2025 04/02/2025 |
| IFSE | 29/04/2025 | Auditoría de desempeño y cumplimiento AED- 01-OD-2024 | Cumplimiento ejercicio 2024 Planeación y Control Ofic CEA | | Se entrega información con Oficio CEA/DG/0281/2025 24/03/2025 |
| ASF | 11/04/2025 | Auditoría 1656 FAFEF | Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas ejercicio 2024 | ortaciones a el Control Oficio Nueva designación con Oficio | |
| ASF | 20/05/2025 | Auditoría 1665 PROAGUA | Agua Potable, Planeación y informa Drenaje y Control Oficio Tratamiento, CEA/DO | | Se entrega información con Oficio CEA/DG/0478/2025 27/05/2025 |
| ASF | 21/05/2025 | Auditoría 1662 Hidrocarburos | Entidades Planeación y inforr Federativas y Control oficio Municipios CEA/I | | Se entrega información con oficio CEA/DG/0620/2025 01/07/2025 |





| ENTIDAD FISCALIZADORA | FECHA DE RECEPCIÓN | NOMBRE DE AUDITORÍA | FONDO | ENLACE | STATUS |
|------------------------------|-----------------------|--|---|---|---|
| ASF | 02/06/2025 | Auditoría 1664 Entidades Federativas | Participaciones Federales a Entidades Federativas (cumplimiento del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal) ejercicio 2024 | Dirección de Planeación y Control | Se entrega información con oficio CEA/DG/0517/2025 09/06/2025 |
| Órgano Interno de Control | 12/05/2025 | Auditoria de Cumplimiento No. OIC-CEA-AUD- CUM-02/2025 Clave C-2 | Revisión a la Integración de EUO, ejercicio 2024 | Dirección de Planeación y Control | Se entrega información con oficio CEA/DPC/051A/2025 14/05/2025 |
| Órgano Interno de Control | 12/05/2025 | Auditoria de Cumplimiento No. OIC-CEA-AUD- CUM-03/2025 Clave C-3 | Recurso PRODDER 2023 | Dirección de Planeación y Control | Se entrega información con oficio CEA/DPC/070A/202 5 26/06/2025 |

Acto seguido, las y los integrantes del Comité se dan por enterados de las Auditorías al cierre de este trimestre.

Octavo Punto de la Orden del Día. Presentación de Reportes de Avances del Programa de Trabajo de Procesos Institucionales, Programa de Trabajo de Procesos específicos y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, correspondientes al Segundo Trimestre 2025. En uso de la palabra el Coordinador muestra los formatos de reportes de avance de los Programas de Trabajo de Procesos Específicos e Institucionales de Control Interno, así como de Administración de Riesgos, correspondientes al Segundo Trimestre del año en curso; de los que cabe destacar lo siguiente:

En lo referente a los Procesos Institucionales durante el Segundo Trimestre de las quince acciones de mejora, se presentan un avance global en las acciones de 45%.

En lo que se refiere a los Procesos Específicos, la Lic. Tania Guadalupe Castillo, Enlace de Control Interno, comenta que en el Reporte de Avance de los Procesos Específicos de este Segundo trimestre en las cinco Unidades Administrativas, en





su mayoría alcanzaron el 50% de avance de cumplimiento de las acciones, desglosando a continuación, los porcentajes promedio de avance de cada responsable de los procesos:

| Unidad Administrativa Responsable | Nombre del Proceso | Porcentaje de Avance 2do. Trim. 2025 |
|---|---|---|
| Dirección Planeación y Control | Coordinar las acciones de planeación para el fortalecimiento de Infraestructura Hidráulica | 45% |
| Dirección Operación y Servicios | Impulsar el desarrollo de la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el Estado, coadyuvando en el eficiente desempeño de las funciones de los prestadores de servicios (incluida la CEA) (art. 48 RICEA) | 45% |
| Dirección Administrativa | Proveer y administrar los recursos materiales para satisfacer los requerimientos de bienes, insumos, mobiliario, vehículos y servicios generales, conforme a los requerimientos presentados por las áreas, la programación y presupuestación aprobadas de la Comisión; (Art 33 Fracción II RICEA) | 46% |
| Dirección Construcción | La ejecución de obras de infraestructura hidráulica, agua potable, alcantarillado sanitario, pluvial y tratamiento de aguas residuales, incluidos proyectos especiales. | 48% |
| Dirección Proyectos | Elaboración de estudios, proyectos, diagnósticos y acciones para el fortalecimiento de la infraestructura hidráulica en el Estado | 37% |





Y para el final de este punto, en el Reporte de Avance del Programa de Administración de Riesgos, la Maestra Guadalupe Maricruz Ruíz, Enlace de Administración de Riesgos, comenta que en las treinta y siete acciones comprometidas en este ejercicio, se obtuvieron avances en treinta y seis de ellas y una acción con cumplimiento al 100% en la dirección de Planeación y Control, obteniendo un porcentaje general de cumplimiento en el trimestre de 46.89%. **ANEXO 1.**

.

| Unidad Administrativa Responsable de los Riesgos | Porcentaje de Avance 20. Trim. 2025 |
|--|--|
| Dirección de Planeación y Control | 60% |
| Dirección Operación y Servicios | 37.50% |
| Dirección Administrativa | 50% |
| Dirección Construcción | 53.33% |
| Dirección Proyectos | 37.50% |
| Dirección Jurídica | 45% |

Así mismo, precisa hacer la aclaración que en el trimestre anterior por error se reportaron treinta y ocho acciones a trabajar en el Programa de este ejercicio en lugar de treinta y siete acciones, por lo que se presenta en este punto, la corrección del porcentaje de avance reportado en dicho trimestre de 20.26% a 20.81%, y se pasa a firma el formato de resumen de avance trimestral (resumen) numeral 25, para la firma y/o rúbrica de los integrantes de este Comité.

En uso de la voz, el Coordinador de Control Interno, pregunta si alguien desea hacer un comentario al respecto, a lo que las y los integrantes del Comité contestan por unanimidad que no y que se dan por enterados de los resultados porcentuales en el cumplimiento de los Programas de Trabajo de los Procesos Específicos, Institucionales y de Administración de Riesgos al cierre del Segundo Trimestre de 2025





Noveno Punto de la Orden del Día. Evaluación del Desempeño. El Presidente del Comité otorga el uso de la voz a la Lic. Tania Guadalupe Castillo Aguilar, Enlace de Control Interno, quien menciona a los asistentes que se continúa dando seguimiento a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) enviada a la Secretaria de Finanzas y presenta a los asistentes el avance de indicadores al Segundo Trimestre de 2025:

| Objetivo de la MIR Institucional: | | Contribuir a mejorar | | | | | | | |
|--|--|--|------------|------------|-------------------|--------|-----|--------|-----------|
| | | Unidad de | | uu potubil | Avance Trimestral | | | идиизт | Columnics |
| Nivel MIR | Indicador | Método de Cálculo | medida | Meta 2025 | 1er | 20 | 3er | 40 | Acumulado |
| FIN | Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda | (Población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda en el Estado/ Población total en el Estado)*100 | | 23% | 23.9% | 23.9% | | | 23.9% |
| PROPOSITO | Porcentaje de población en viviendas sin acceso al agua | (Población en viviendas sin acceso al agua/ Población total)*100 | Porcentaje | 8.9% | 8.97% | 8.93% | | | 8.93% |
| COMPONENTE 1 (Infraestructura hídrica en el Estado fortalecida) | Porcentaje de población en viviendas sin acceso al drenaje | (Población en viviendas sin acceso al drenaje/ Población total en el Estado)*100 | Porcentaje | 10.5% | 10.85% | 10.72% | | | 10.72% |
| COMPONENTE 2 (Tratamiento de aguas residuales en el Estado aumentado) | Porcentaje de municipios asesorados en materia de tratamiento de aguas residuales | (Número de municipios asesorados /Total de municipios con plantas de tratamiento)*100 | Porcentaje | 40% | 0.00% | 0.00% | | | 0.0% |
| COMPONENTE 3 (Recursos hídricos aprovechados) | Porcentaje de cumplimiento en el monitoreo de la calidad del agua entregada a la población | (Organismos operadores con estandares de calidad aprobatoria/Total de organismos operadores)*100 | Porcentaje | 85% | 86.36% | 86.36% | | | 86.36% |
| COMPONENTE 4 (Prestación de servicios fortalecidos) | Porcentaje de participación igualitaria de mujeres y hombres en los puestos directivos o de responsabilidad. | (Número de puestos directivos o de responsabilidad ocupados por mujeres/Total de puestos directivos o de responsabilidad)*100 | Porcentaje | 40% | 41.0% | 41.0% | | | 41.0% |





En uso de la voz, el coordinador de Control Interno del Comité pregunta a los integrantes si tienen algún comentario al respecto, a lo que manifiestan por unanimidad que no.

Décimo Punto de la Orden del Día.- Evaluación del Segundo Trimestre 2025 al avance de los Programas de Trabajo de Procesos Institucionales, Procesos Específicos y de Administración de Riesgos, por parte del OIC.

PROCESOS INSTITUCIONALES.

Referente a los procesos materia del presente informe de evaluación se encuentra que, de la evaluación realizada por este Órgano Interno de Control al Segundo Trimestre del ejercicio 2025 se advierte que, de los quince elementos y acciones de mejora comprometidas doce se encuentran con un avance significativo del 50%, uno correspondiente al Elemento 3 y su acción de mejora comprometida correspondiente al de "Dar seguimiento a los acuerdos establecidos" con un avance del 40% y solo dos que son el Elemento 6 y su acción de mejora comprometida correspondiente a la "Actualización de los perfiles actuales de los mandos medios y superiores" y el Elemento 8 y su acción de mejora comprometida correspondiente a la de "Implementar acciones que permitan identificar situaciones de contingencia en cambios de personal" cuentan con un 20% de avance dentro del Semáforo de Cumplimiento; advirtiéndose que, si bien es cierto que el porcentaje de avance es subjetivo, este es inferior al 50% y al ser el segundo trimestre del ejercicio, se debió precisar dentro de los apartados correspondientes, cual es el obstáculo y su propuesta de solución a efecto de justificar la dilación en su cumplimiento, por lo que para los subsecuentes reportes de avances trimestrales, de ser el caso, se deberá señalar el obstáculo y la propuesta de solución que garantice el cumplimiento de la acción por parte de la institución.

PROCESOS ESPECIFICOS.

En relación a dichos procesos y dentro de la evaluación correspondiente al Segundo Trimestre del 2025 se encuentra que, de los cinco procesos específicos presentados dentro del reporte de avance. PTCI, correspondiente el primero a: (COORDINAR LAS ACCIONES DE PLANEACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA), se advierte que, de las 16 acciones de mejora





comprometidas y en proceso, doce se encuentran al 50%, dos al 45%, una al 20%, y una al 10% de avance dentro del Semáforo de Cumplimiento.

Asimismo, del proceso denominado: (IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN EL ESTADO, COADYUVANDO EN EL EFICIENTE DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS (INCLUIDA LA CEA) (ART. 48 RICEA), se desprende que, de las 16 acciones de mejora comprometidas y en proceso, trece se encuentran con un 50%, una al 30%, una al 25 y una al 10% de avance dentro del Semáforo de Cumplimiento.

Así también del proceso denominado: (PROVEER Y ADMINISTRAR RECURSOS MATERIALES PARA SATISFACER REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES), se encuentra que, de las 16 acciones de mejora comprometidas y en proceso, trece se encuentran con un 50%, dos al 35% y una al 20% de avance dentro del Semáforo de Cumplimiento.

Además proceso denominado: (LA EJECUCIÓN DE **OBRAS** DE HIDRÁULICA. POTABLE. INFRAESTRUCTURA AGUA **ALCANTARILLADO** SANITARIO, PLUVIAL Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUIDOS PROYECTOS ESPECIALES), de las 16 acciones de mejora comprometidas y en proceso, una se encuentra con un 60%, catorce al 50% y una con 0% de avance dentro del Semáforo de Cumplimiento.

Del proceso denominado: (ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS), de las 16 acciones de mejora comprometidas once se encuentran con un 50%, una al 25%, una al 20 y tres con un 0% de avance dentro del Semáforo de Cumplimiento.

De lo anterior se deprende que, las acciones de mejora comprometidas y que fueron meticulosamente seleccionadas de manera conjunta para procesos institucionales y de forma separada por cada unidad administrativa para procesos específicos, son las adecuadas y suficientes para el presente ejercicio, de manera tal que los avances registrados dentro de los reportes de avance del segundo trimestre del ejercicio son significativos a los reportados en el trimestre anterior, no obstante, se deberá seguir trabajando para que, se les dé el seguimiento y efectivo cumplimiento a las acciones que se encuentren en cero por ciento de





avance de cumplimiento, con el objeto de que se pueda tener una mejora al final del ejercicio.

1. Opinión sobre las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas y propuestas de solución.

En este rubro, es importante señalar que para este segundo trimestre se reflejan principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de diversas acciones de mejora comprometidas, de las cuales son adecuadas y congruentes con el obstáculo manifiesto, sin embargo se cuantificaron de forma general un total de tres respecto de (Procesos Institucionales), y un total de nueve respecto de los (Procesos Específicos), en los que a pesar de que el porcentaje de cumplimiento es menor al cincuenta por ciento dentro del semáforo de cumplimiento, toda vez que nos encontramos en el ecuador del ejercicio, no se manifiesta cual es el obstáculo para el cumplimento de la acción y mucho menos la propuesta de solución dentro de los campos establecidos dentro del formato señalado como reporte de avance para este segundo trimestre del ejercicio; por lo que se hace un llamado a que se indiquen de forma ordenada los obstáculos que dificultan cumplir con la acción así como la propuesta de solución respecto de los once elementos faltantes, tanto de procesos Institucionales como de Específicos.

2. Opinión sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas.

En relación a los procesos institucionales, se advierte que aun y cuando existen elementos por debajo del cincuenta por ciento, en doce de sus acciones de mejora, el avance es de acuerdo al trimestre; ahora bien en lo que corresponde a los Procesos específicos también es congruente el avance presentado, aun y cuando en nueve elementos y acciones de mejora comprometidas se tiene un avance por debajo de cincuenta por ciento dentro del semáforo de cumplimiento, por lo que se requiere trabajar con las acciones de mejora comprometidas que se encuentran por debajo del cincuenta por ciento de avance para el próximo trimestre.

3. Conclusiones y recomendaciones.

En las condiciones relatadas, se concluye que para este segundo trimestre del





ejercicio 2025, los avances son significativos en la mayoría de las acciones de mejora comprometidas, por suerte son pocas las acciones de mejora que cuentan con un avance de por debajo del cincuenta por ciento y por encima del cero por ciento, lo que se debe mejorar para el próximo trimestre de acuerdo a las recomendaciones ya asentadas en supra líneas, en las acciones de mejora comprometidas que es del cero por ciento, se deberá reflejar el trabajo con acciones que demuestren que se están atendiendo considerablemente, sin dejar de lado las que ya cuentan con un avance del cincuenta por ciento o superior; ahora bien, además de los mencionado con antelación y como recomendación se podría dejar en relieve que se debe seguir trabajando para alcanzar los objetivos planteados al inicio del ejercicio, atendiendo y prestando especial esmero en las acciones que se encuentran soslayadas, señalando las principales problemáticas y sus propuestas de solución que permitan trabajar en esos obstáculos que impiden cumplir con el avance de cumplimiento propuesto por la institución.

INFORME DE EVALUACIÓN AL REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS PRIMER TRIMESTRE 2025.

1. Evaluación sobre el resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas (Sin iniciar, en proceso, concluidas y porcentaje de avance).

Respecto a las Acciones de Control Comprometidas y que se encuentran en proceso o sin Iniciar y porcentaje de avance, de conformidad a lo que reporta la institución, para este segundo trimestre del ejercicio 2025, no se tienen identificadas Acciones Pendientes o sin iniciar, por lo que este Órgano Interno de Control considera que respecto de este apartado es bueno el seguimiento realizado por la institución ya que de treinta y siete acciones comprometidas una se encuentra concluida y de lo que se comentara más adelante. Ahora bien, en lo que concierne a las Acciones en Proceso, este Órgano evaluador manifiesta que las mismas se encuentran en el ecuador del ejercicio por lo que cuantitativamente cumplen con los requisitos mínimos establecidos para la acción de mejora comprometida; así también y como se señaló en líneas precedentes se cuenta con una acción concluida derivado de ello y como se dejó en relieve se dará especial atención en el numeral correspondiente. Respecto al porcentaje de avance de un 46.89 por ciento, para este Órgano de Control se manifiesta que es de nueva cuenta adecuado al ecuador del trimestre por lo que





se refleja en el presente instrumento, sin embargo, el porcentaje de avance puede ser subjetivo a lo reflejado en la presente evaluación.

2. Evaluación sobre la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso.

En relación a lo mencionado dentro del reporte de avance trimestral y respecto a este rubro, no se genera o manifiestan por parte de la institución principales problemáticas y mucho menos propuesta de solución, aunque existen acciones por debajo del cincuenta por ciento de porcentaje y considerando que ya nos encontramos en el ecuador del ejercicio y que las acciones que no igualan o superen ese porcentaje, se podría decir que cuentan con alguna problemática que está obstaculizando el cumplimiento de la acción, por lo que se conmina a la institución que deberá manifestar las principales problemáticas y su propuesta de solución en los recuadros establecidos y destinados para esos rubros, lo que invita a este Órgano evaluador a pronunciarse en el sentido de que se plasme en la próximo reporte de avances, como se dejó de manifiesto dentro de la evaluación del primer trimestre y para este preciso rubro.

3. Evaluación sobre la conclusión general del avance global en las acciones de control comprometidas.

Dentro de este apartado, se concluye que en general las Direcciones que conforman la Comisión Estatal del Agua, al segundo trimestre del ejercicio 2025 han procurado llevar un avance importante del 46.89% apenas por debajo de un porcentaje óptimo, por ende este Órgano Interno de Control considera que es el avance honesto para el tiempo transcurrido en el año, lo que obliga a que las Direcciones Administrativas de la Comisión Estatal del Agua sigan en ese camino con el firme propósito de cumplir con los objetivos planteados.

4. Evaluación sobre la contribución de las acciones de control concluidas como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno.

Con relación a la contribución de las acciones de control concluidas o cumplidas, se manifiesta por parte de este Órgano Evaluador que, al reportarse por parte de la institución una acción de control concluida al final del presente trimestre, se denota un gran esfuerzo realizado por la Dirección de Planeación y Control, toda





vez que para el tiempo transcurrido, es decir al ecuador del ejercicio, es difícil o complicado ver reflejado acciones concluidas, lo que es plausible y que abona a las estrategias planteadas por la institución en las acciones que aún se encuentran por debajo del cincuenta por ciento de avance, por lo que este Órgano evaluador exhorta a que se atiendan de manera puntual esas acciones que siguen por debajo de dicho porcentaje, de manera tal que se vea reflejado el avance positivo en los próximos trimestres.

Décimo Primer Punto de la Orden del Día. Asuntos Generales.- En uso de la voz el Presidente de esta Junta, pregunta a los presentes si existe algún tema o hecho para tratar o presentar en este Punto, a lo que manifiestan los integrantes de este Comité que no existe ningún tema más para tratar o exponer, por lo que se pasa al último Punto de esta Sesión.

Décimo Segundo Punto de la Orden del Día.- Clausura de la Sesión. No habiendo otro asunto que tratar, y habiendo realizado previa lectura de la presente acta, se da por concluida la reunión, siendo las 13:19 horas del día, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE DEL COMITÉ. C. LIC. ISRAEL OLVERA MENDIETA.

VOCAL EJECUTIVO. C. ING. PASCUAL MARTÍNEZ SÁNCHEZ.





COORDINADOR DE CONTROL INTERNO. LIC. GERARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.

| ENLACE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS. C.P. GUADALUPE MARICRUZ RUÍZ ORTA. | ENLACE CONTROL INTERNO. LIC. TANIA GUADALUPE CASTILLO AGUILAR. | | | |
|---|--|--|--|--|
| VOCALES. | | | | |
| C. LIC JUAN AURELIO RODRIGUEZ CASTILLO | C. LIC. OLIVIA MARTÍNEZ PARDO. | | | |
| C. ING. GEORGINA GALARZA ARELLANO. | C. ING. EFRÉN RUELAS PALOMERA | | | |
| C. ING. SERGIO CERDA ZEPEDA. | C. JAVIER GÓMEZ REINA. | | | |